



**Solicitud de Autorización General
Levantamiento de Conflicto de Interés de
los Directores en el Marco de Operaciones
Realizadas por la Sociedad con su
Accionista Controlante y Afiliadas en el
Giro Ordinario del Negocio.**

SOLICITUD: Autorización General Levantamiento de Conflicto de Interés de los Directores en el Marco de Operaciones Realizadas por la Sociedad con su Accionista Controlante y Afiliadas en el Giro Ordinario del Negocio.



Teniendo en cuenta la necesidad recurrente que tiene Promioriente de celebrar actos y contratos con: (i) Promigas (matriz controlante), y, (ii) Sociedades subordinadas de Promigas, así como la complejidad que supone convocar a una reunión de Asamblea General de Accionistas en cada ocasión que se pretendan celebrar dichas operaciones, se someterá a consideración de la Asamblea General de Accionistas la aprobación de una autorización general y previa para que los miembros de la Junta Directiva puedan deliberar y aprobar, y los representantes legales puedan suscribir, sin requerir en cada caso la autorización expresa de ese órgano, al ya existir una autorización previa, siempre que dichos actos, operaciones y/o contratos cumplan con la siguientes características:

1. Que la operación realizada sea recurrente y esté dentro del giro ordinario de los negocios de Promioriente;
2. Que se celebre en términos de mercado ;
3. Que no pongan en riesgo la capacidad de Promioriente para cumplir de manera oportuna con el pago corriente de sus obligaciones;
4. Que se negocien y ejecuten en el mejor interés de la sociedad;
5. Que cada operación no supere los \$20.000.000.000 sin exceder un valor total global de \$100.000.000.000.
6. Esta autorización general y previa estará vigente desde la fecha de su aprobación y durante el ejercicio social comprendido entre abril 2025 y marzo 2026.

Que analizadas las características anteriores se listan a continuación los actos y contratos objeto de esta autorización general:

- Partes: Por un lado, Promioriente y por el otro, Promigas y/o sociedades subordinadas a Promigas
- Naturaleza: Actos, operación, Contratos, Otrosíes relacionados con: suministro, compra, venta y/o transporte de gas natural, así como contratos de compraventa de energía
- Duración: la que sea determinada por los representantes legales de las partes, según la operación.

Los actos y contratos que sean celebrados bajo el marco de la autorización general de levantamiento de conflictos de interés serán informados a la Asamblea General de Accionistas y ratificados en el marco de la proxima reunión ordinaria, de tal forma que la administración pueda tener un control y seguimiento sobre los actos y contratos celebrados en el marco de dicha autorización.